

Expediente: **1159/25**

Carátula: **CAPELLO GUSTAVO EDUARDO C/ GOMEZ SILVIA CAROLINA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2**

Tipo Actuación: **NOTAS ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **05/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20324932187 - CAPELLO, GUSTAVO EDUARDO-ACTOR

90000000000 - GOMEZ, SILVIA CAROLINA-DEMANDADO

30715572318220 - FISCALIA CC Y TRABAJO I -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 1159/25



H106028412367

EXPTE. N°:1159/25

JUICIO:CAPELLO GUSTAVO EDUARDO c/ GOMEZ SILVIA CAROLINA s/ COBRO EJECUTIVO

NOTA: en 04/04/2025 se deja constancia que se procede a notificar al **Sr. Agente Fiscal de la I Nominación**, la providencia de fecha **01/04/2025** cuyo resuelvo a continuación se transcribe: "*San Miguel de Tucumán, 01 de abril de 2025. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 28/03/2025 presentado por VISCIDO,PABLO SEBASTIAN: I.- Téngase presente la documentación original reservada en caja fuerte de esta Secretaría.- II- Téngase presente copia de poder, documentación y recaudos legales acompañados.- III.- Por apersonado y por parte, con domicilio digital constituido, en mérito a la copia de poder acompañada, désele intervención de ley al presentante en el carácter invocado.- IV.- Atento que la presente causa pudiera resultar alcanzada por la legislación de consumo -sin que ello signifique adelantar opinión- corresponde: Previamente dése vista al Agente Fiscal que por turno corresponda. Notifíquese digitalmente haciéndole saber que las actuaciones se encuentran incorporadas al expediente digital para su toma de conocimiento (art. 168 y art. 193 del CPCyC)..- FDO: DRA CECILIA MARIA SUSANA WAYAR - JUEZ P/T .- MWP 1159/25 "*. Se hace constar que todas las actuaciones se encuentran incorporadas en el expte. digital para su toma de conocimiento (art. 187 C.P.C.y C.).- **SECRETARÍA.-** Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII LNG

Actuación firmada en fecha 04/04/2025

Certificado digital:

CN=CEGADA Silvia Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27204183975

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.